

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CHA PARA SU DEBATE Y APROBACION EN EL PLENO MUNICIPAL DE 28 DE ENERO DE 2016

La crisis económica y las políticas de recortes llevadas a cabo por el PP en los últimos años, han diezclado el estado de bienestar y las condiciones de vida de la población. No cabe duda que el desempleo es el principal problema de la sociedad española con una tasa de paro del 21,18% en el tercer trimestre de 2015, lo que equivale a 4.850.000 personas desempleadas, de las cuales 2.392.000 son mujeres. El paro juvenil entre menores de 30 años alcanza el 38,7%, mientras que el número de hogares con todos sus integrantes en paro se continúa situando en cifras escandalosas con un total de 1.572.900, según los datos de la EPA del tercer trimestre de 2015. La situación de Aragón no es ajena a esta cruda realidad. En el tercer trimestre de 2015 se contabilizan 97.000 aragoneses sin un empleo, mientras que la tasa de paro juvenil se sitúa en el 35,6% y los hogares con todos sus miembros en desempleo es de 46.150.

La actual situación ha puesto en evidencia, y de forma dramática, la inadecuación del sistema de garantía de rentas frente a los conocidos efectos de aumento de la pobreza. En España, más de 12,5 millones de personas se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión y la pobreza severa afecta a 3 millones. En Aragón unas 250.000 personas, alcanzado a 104.000 la situación de pobreza severa. Todo ello en un contexto de fuerte incremento del número de hogares sin ingreso alguno, de aumento del número de parados de larga duración y de reducción de las tasas de cobertura en el sistema de desempleo.

La necesidad de reforzar el actual sistema de protección social y de adoptar soluciones es absolutamente imprescindible. Más allá de las dificultades por las que atraviesa nuestra economía, la protección a las personas con escasa o ninguna cobertura social pública es una exigencia social, cívica y democrática.

Las reformas del protección por desempleo, lejos de haberse adaptado al actual mercado de trabajo y de dar respuesta al constante incremento del desempleo, han dado como resultado una política de recorte del gasto reduciéndose los índices de cobertura, precarizando no solo el mercado de trabajo sino también la prestación por desempleo que no llega a ofrecer una cobertura adecuada respecto a la población a trabajar ni respecto a la duración de la percepción.

Desde las organizaciones políticas debemos atender las demandas sociales y dar respuesta a estas necesidades y, por tanto, trasladar estas demandas a las Instituciones. Es preciso que las personas reciban ayudas, condicionadas y dirigidas a la inserción social, de manera que salgan de sus situaciones de exclusión y se conviertan en ciudadanía con plenos derechos.

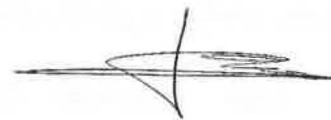
Por ello, el Grupo Municipal de Chunta Aragonesista en el Ayuntamiento de Zaragoza, presenta, para su debate y votación en Pleno la siguiente

MOCIÓN

Primero.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza muestra su apoyo a la Iniciativa Legislativa Popular que se ha puesto en marcha desde el tejido social y sindical, para establecer una Prestación de Ingresos Mínimos en el ámbito de la Protección de la Seguridad Social.

Segundo: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón a iniciar el procedimiento de aprobación de una Ley Aragonesa de Renta Básica, durante el primer semestre de este año, que responda a las necesidades de aragoneses y aragonesas.

Tercero: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón a adoptar las medidas necesarias para garantizar la cuantía económica necesaria, para atender adecuadamente las prestaciones del Ingreso Aragonés de Inserción, incluyendo la agilidad en su tramitación, en tanto en cuanto la Ley Aragonesa de Renta Básica no esté en vigor.



Carmelo Javier Asensio Bueno
Portavoz GM CHA Ayto Zaragoza